

Noticias Históricas de Ubierna

(Continuación)

Noticias eclesiásticas de Ubierna

Agruparé por separado algunas noticias eclesiásticas o religiosas referentes a Ubierna, tanto de las personas como de las cosas, entre las que comprendemos sus edificios religiosos.

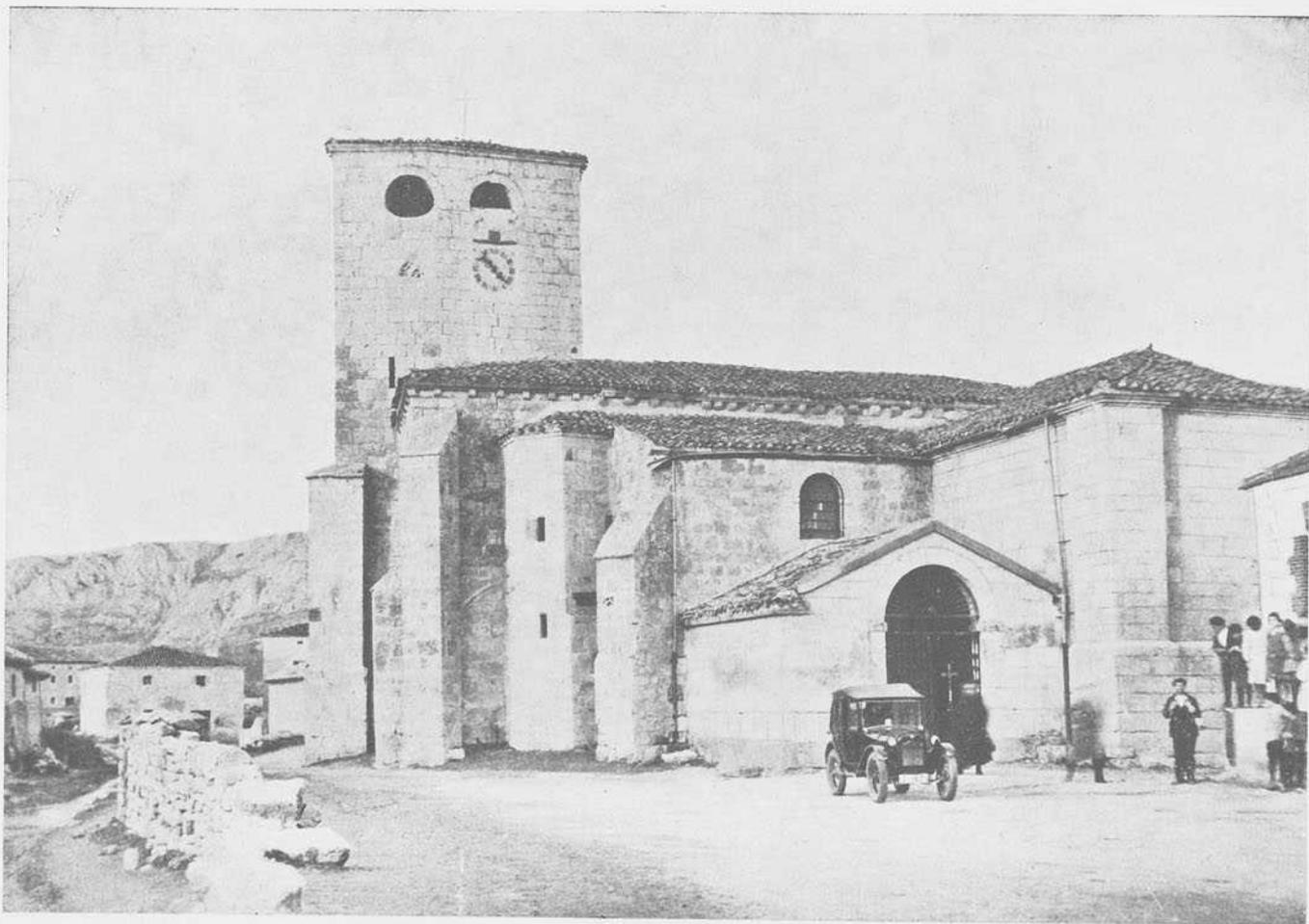
Vamos a comenzar por el Arciprestazgo de Río de Ubierna, cuya cabeza radicaba en este lugar ;por eso el Cabildo de Burgos por acuerdo capitular, datado en 1506 se opuso a la provisión de la abadía de Gamonal, con la anexión de este Arciprestazgo a favor de don Francisco de Torquemada. Confinaba este Arciprestazgo con los de Burgos, Briviesca, Poza, Valdivielso, Sedano, La Rad y Santibáñez y la primer visita que he encontrado en el Archivo Metropolitano, que se le hizo, lleva la fecha de 24 de Noviembre de 1515, cuya acta dice: «Pagan en cada un año los clérigos del Arciprestazgo de Ubierna 300 reales de plata, de cinco procuraciones y el Arcipreste 200 maravedises. Cada procuración pagaba 60 reales, que entre todas son 300 reales de 34 mrs. el real. En Ubierna era a la sazón Cura y Vicario Juan de Ortega, de sesenta años y Juan Díaz, Clérigo, de treinta y cinco años; y éstos declaran que en Ubierna hay una Iglesia que se llama S. Juan Bautista, tiene pila e tiene otra Iglesia que se llama S. Martín, con pila; Celadilla tjene Iglesia de S. Martín, con pila. En Sotopalacios hay tres iglesias que se llaman Santa María de Cerro, S. Martín de Barrioyuso y S. Millán de Bilientre, Villanueva, Quintanaortuño, Villaverde, Rioseras, Riocerezo, Robredo Temiño, Temiño, Toves; Santandres de Redo (¡Raedo!), Melgosa, Cobos, La Molina, Peñahorada, Gredilla en S. Mamés, Villalvilla con la iglesia de Santa Centolla, Robredo Sobresierra con la Iglesia de Santa Centolla, Mata, Quintanario, Quintanalaya, Castillo, Quintanilla Sobresierra, Masa, Fresnos, Nidáguila, Cernécula, Ontomín, Elenvid, Sanguillo y Espinosa. Estas son las Iglesias y clérigos que pagan las dichas procuraciones, y que todas las sepulturas dentro de éstas Iglesias pagan la licencia por la abertura de la sepultura un real de plata al dicho Sr. Obispo de Burgos o al Arcediano de Burgos, el primero que llega a visitar o envía visitador, aquél cobra los que halló allegados, e desde que viene el otro visitador cobra asi mismo los que halla. Lo firman Juan González e Pedro Ruiz, Clérigos del dicho lugar. Juan de Ortega Gina, Juan Díaz».

Como se vé, entonces había en Ubierna cuatro clérigos y en el Arciprestazgo 34 iglesias y 684 vecinos aproximadamente, según también decíase en la visita que se le giró en 22 de noviembre de 1709 donde consta que en la iglesia de S. Martín hay un Beneficiado que vale 50 ducados y en la de S. Juan Bautista dos, que cada uno vale 150 ducados, y al visitar las ermitas de Montesclaros y S. Pedro, ésta se mandó reparar o tabicar. Las iglesias del Arciprestazgo vienen a coincidir poco más o menos, con los pueblos que formaban la Merindad de Río Ubierna, como veremos en su día, y esto nos revela su mucha antigüedad.

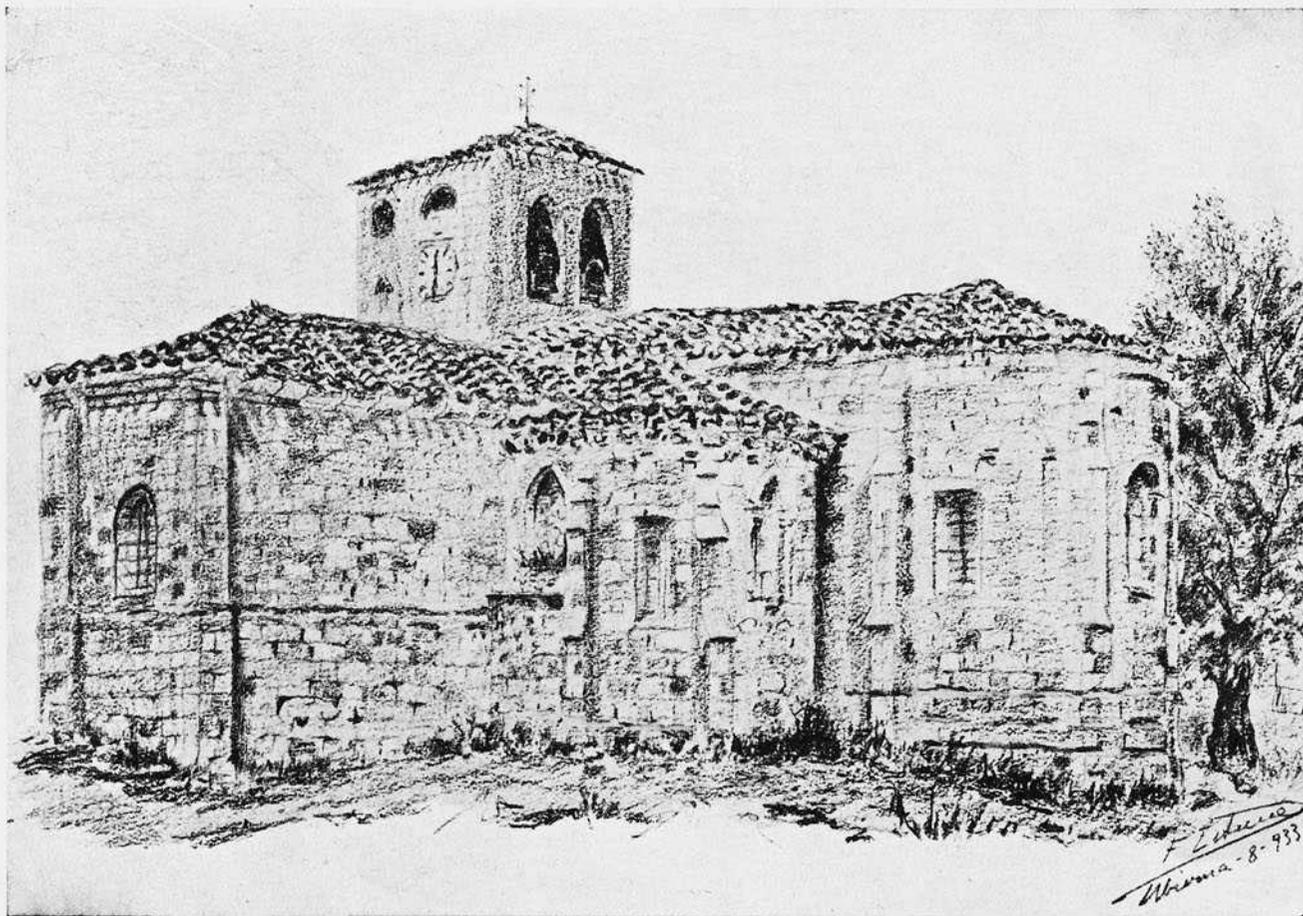
En la visita hecha en 1781, se detallan las cofradías de Ubierna de esta manera: *Cofradía de la Santa Vera Cruz*: tiene una heredad que la rinde cada año dos fanegas de pan, mitad trigo y cebada, con cuyo valor y los derechos de entradas y salidas de los hermanos y lo que se recoge de limosna se compra la cera, se pagan las misas y se da el refresco y colación de Jueves Santo, que no es excesivo atendido el número de hermanos.—*Cofradía de Nuestra Señora en su ermita de Montes Claros*: esta cofradía sólo tiene de renta anual cuatro fanegas de pan, mitad trigo y cebada, con cuyo valor y los derechos de entradas y salidas se paga la cera y la limosna que se da a los pobres la víspera y día de la Natividad.—*Cofradía del Rosario*. Esta cofradía no tiene renta alguna más que una fanega de trigo que anualmente la dan por una heredad; lo demás para el gasto de misas, cera y luminaria para las funciones se recoge de limosna entre los hermanos.

De la «Crónica de las cosas y sucesos más notables de la Párrquia de San Juan Bautista de Ubierna y de su barrio de S. Martín, obispo de Tours, en el Arzobispado, Provincia y Juzgado de Burgos» escrita por D. Francisco Rodríguez Fernández, cura párroco de la misma desde el 12 de Setiembre de 1895 en que tomó posesión de este curato de 2.º ascenso y de la unida de S. Martín; desde el 26 de Diciembre de 1898 en que falleció el cura propio D. Justo Arce Martínez, autor del «Plan divino de la Redención, extractado fielmente de las Sagradas Escrituras»—Burgos. 1893, 8.º menor, 62 páginas, tomaremos algunas noticias. Es un manuscrito formado de cinco hojas y media, tamaño 31 por 21 y medio centímetros, pero de letra muy apretada, que termina el 2 de Junio de 1911, que me ha proporcionado el actual Cura párroco D. Julián Linage, por cuya causa le muestro aquí mi reconocimiento.

Antes quiero hacer una descripción de la Iglesia de S. Juan Bautista, acompañada para más claridad de varias fotografías. Es una iglesia orientada, buena, de tres naves, que afecta la forma casi de cruz griega, pues tiene 29 pasos de larga por 17 de ancha, de estilo ojival cisterciense, con reminiscencias románicas, es decir, propia de últimos del siglo XII a principios del XIII. Las bóvedas son de crucería sencilla, menos en la parte del coro añadida y en las capillas laterales. De las tres naves, con sus ábsides, la central se halla sostenida por cuatro columnas en forma de haces muy fuertes terminadas en capiteles jónicos de brotes a medio abrir, transición del



IGLESIA DE UBIERNA.—Fachada del Mediodía.



IGLESIA DE UBIERNA. — Lado de Oriente.

románico al ojival y las laterales son más cortas y con capiteles que figuran dados. El ábside central en su interior remata en una serie de nervios que figuran como un gran tentáculo o araña de ocho patas pintadas de negro, terminadas en ocho carátulas que lo están de encarnado: al exterior se le observan ventanales románicos de vanos estrechos, tapiados y sin canes en la cornisa; no sucede así en los otros ábsides, pues el del lado del Evangelio está adornado de carátulas o caras exageradas de personas menos una, que representa una cabeza de oso, y el de la Epístola tiene de motivos en los canes figuras de plantas y algunos *crochets* o grumos de hojas que se quieren asemejar a los de las Huelgas: ambos, como el central, con ventanales cerrados y capiteles jónico, y además con contrafuertes muy bien construídos así como en el imafrente.

En 1763, se llevó a cabo una gran reforma en el adoquinado, tapas de sepulturas, enlosado y gradas de la Iglesia que costó 5.475 rs. En 1795 se construyó el husillo de la escalera del coro que costó 3.000 reales. En 1835, se hizo el Campo-santo, al N. de la iglesia, por el precio de 1.070 rs.; pero después se le emplazó al N. O. a costa del vecindario; y cuando sus muros han experimentado algún hundimiento, el mismo Concejo los ha reparado; la llave la conserva el Párroco en la sacristía. En 1897 se hizo el soportal nuevo y coro bajo, que importó más de 1.500 pesetas.

En 1905 y 1906 se hicieron obras en esta Iglesia: se tapió la puerta que estaba hacia el Poniente, abocinada y con asientos, y se abrió otra al Mediodía con un atrio bajo que se cerró más tarde, en 1916, con una verja de hierro, construída en el mismo Ubierna, a expensas de la herencia dejada para legados píos por la benemérita D.^a Petronila Casado, vecina de Burgos y tan conocida por «la Cieguecita». También entonces la antigua sacristía se transformó en la capilla de la Inmaculada y se levantó una nueva, y otra capillá a la parte N. que excedieron de 3.000 pesetas, por ser obras de sillería al exterior y tener necesidad de abrir dos arcos al interior de atrevida y arriesgada ejecución. Al pago de éstas últimas obras contribuyeron: el fondo de fábrica de la iglesia; el de reserva del Arzobispado y el legado del antiguo párroco de Ubierna, D. Mariano Varona: en unas y otras obras han arrastrado gratis los vecinos la piedra, arena y otros materiales.

El altar mayor, muy semejante al de la iglesia de Huérmeces, es de estilo greco-romano, puro Renacimiento, hecho con gusto pero a principios del siglo XVII, con elegantes columnas salomónicas y severos capiteles dóricos; se destaca hermosamente el Sagrario, en el que se abre linda hornacina que cobija un bonito Sagrado Corazón de Jesús, sentado, regalo del Ayuntamiento, en cuyo salón se halló entronizado un día: a sus lados se contemplan las buenas estatuas de San Pedro a la derecha, y S. Pablo a la izquierda. En el segundo cuerpo, entre cuatro columnas y el hueco de un arco de medio punto rodeado de veintidós bombillas eléctricas, regalo de D.^a Soledad Gallo, (como una lámpara en el presbiterio), se alza en medio la estatua de S. Juan Bautista de otra escuela que las anteriores, pues

es más antigua, acaso del siglo XIII, y del anterior altar: a sus lados se ven dos cuadros de medio relieve, bien trabajados, que representan el de la derecha, el bautismo de Jesús por San Juan, y el de la izquierda el martirio del Precursor. En lo más alto, y en una hornacina, Cristo crucificado, y en la parte más baja del altar las efigies de San Antonio y San Roque.

En el ábside de la Epístola hay un lindísimo altar de la Virgen del Rosario sostenido por cuatro columnas estriadas con capiteles corintios: las bellísimas imágenes de la Virgen sentada con el Niño en el regazo, adornados de espléndidas coronas, llaman la atención de los inteligentes por la extraordinaria naturalidad que ha logrado el artista comunicar a sus semblantes especialmente en el fruncido de los labios y en la expresión de los ojos de la Señora.

En esta capilla se alza un sepulcro del siglo XVI, adelantado, estilo del Renacimiento: el arco solio se cubre en forma de concha y lleva dos columnas; las estatuas yacentes en pizarra son poco finas; las cabezas y manos de alabastro; el escudo que lleva tiene arriba un casco que mira a la izquierda, señal de bastardía, con su penacho flotante; de los tres cuarteles que ostenta, el primero representa un castillo y el segundo, que está a su izquierda, un lobo pasante a un pino y que mira hacia este lado, signo también de bastardía, y el tercero, que ocupa la parte inferior del escudo, son cuatro bandas en barra, es decir, de izquierda a derecha, que también revelan la bastardía. Este escudo es de alianza de dos familias Martínez Medinilla y Salamanca, como vamos a ver. En 7 de enero de 1345 Alfonso XI concedió un privilegio a D. Pedro Martínez de Medinilla, Ballestero mayor de a caballo por las proezas que realizó en el sitio de Algeciras, que impidió con sus parientes, el que los moros socorriesen la plaza, y por la mucha sangre que derramó y trabajos que pasó, le concedió a él y a sus descendientes el que usase por armas un castillo dorado en campo blanco para que le puedan traer y traigan encima y por cabeza de las otras armas. Por eso, en este escudo el castillo ocupa el sitio preferente. El cuartel, que está a la par, debe ser de los Martínez, porque el lobo pasante del árbol lo llevan en sus armas algunos de esta familia. El tercer cuartel ha de ser de los Salamanca, que entre otras figuras tienen sobre oro cuatro barras o bastones con bordura de azur. Así podemos interpretar la inscripción muy descompuesta que lleva de esta manera: «Esta sepultura es de los muy no-bles señores... Martínez de Medinilla —e Catalina de Salamanca su mujer—alcaide de esta fortaleza de uvierna—por el muy ilustre señor Diego de—Gomez Sarmiento conde de Salinas—e RRivadeo...»

En la capilla contigua de la Inmaculada hay dos altares, uno con la de esta y las imágenes a los lados de S. Bernardo y S. Juan de Ortega y encima la de S. Jerónimo, y otro dedicado a Ntra. Señora del Perpetuo Socorro en pintura: también la decoran dos lienzos muy deteriorados.

El altar del ábside del Evangelio se halla consagrado a S. José, y en una pequeña capilla contigua de la Sacristía nueva se venera un santo Cristo en su altar.

Vista de Ubierna.



Altar Mayor.



Altar de N.ª Sra. del Rosario.

Del trabajo del Sr. Rodríguez tomamos, que el pueblo de Ubierna, desde el año 1552, ha tenido dos Beneficiados con cura de almas hasta 1854, y épocas de tener otro Capellán. Los libros parroquiales dan principio en 1552, figurando como Curas Beneficiados D. Juan Icalona y D. Andrés Díez. Después va enumerando otros Curas Párrocos, unas veces en compañía de otros y otras solo, que nosotros omitimos, exceptuando aquellos en cuyo tiempo aconteció algo notable para la Parroquia, como D. Vicente González, que lo fué desde 1582 a 1604, que debió donar la cruz parroquial de plata, pues en ella lleva su nombre. A propósito de cruces, no se dice quién compró o donó la más antigua de la iglesia que la supongo del siglo XIII, por los tres cabujones que la adornan a los cuatro lados de la cruz latina, por la largura del palo travesaño que recuerda el que lleva la cruz estampada en el estandarte que pende de la nave mayor de la Catedral de Burgos, izado en la batalla de las Navas de Tolosa, y como ésta, remata en cuatro trilobos, muy semejantes, por la longura del perizonio y sobre todo por la corona real en vez de la de espinas, que comenzó a emplearse desde dicho siglo.

Don Bernardo Francisco Varona, Maestro de Pajes del ilustrísimo Sr. Arzobispo D. Javier Rodríguez de Arellano, hasta que falleció éste en 1781 y sirvió personalmente su Beneficio hasta su muerte, acaecida en 1802: en sus días se compraron el púlpito de hierro y las pilas de mármol para el agua bendita, el retablo de S. Antonio y las efigies de S. Bernardo y S. Jerónimo. De D. Luis Díez Gómez, que estuvo con el anterior y falleció en 1828, se conserva la memoria de su celo pastoral, particularmente en la asistencia a los enfermos y explicación de la Doctrina Cristiana: en su tiempo se compraron dos cálices, incensario, el terno blanco de tisú y otros efectos. Don Mariano Varona estuvo desde 1828 al 1854, en que se jubiló: falleció en Burgos y su cadáver fué trasladado al cementerio de esta Parroquia, y se cree que sus restos mortales son los hallados, entre otros, al abrir los cimientos para la nueva Sacristía y Capilla en lo que fué antiguo Camposanto: hizo algunos legados para esta Parroquia. Con el anterior, estuvo D. Tiburcio Cámara Fernández, y cuando aquél se jubiló quedó solo en la Cura de almas hasta que renunció el curato en 1894, y fué el primero que permaneció solo como Párroco.

En su tiempo, el 22 de julio de 1885, su sobrino el Ilmo. y reverendísimo D. Fray Tomás Cámara y Castro, obispo de Salamanca, con licencia del ordinario hizo confirmaciones generales en esta iglesia, administrando el Santo Sacramento a 674 personas, naturales de Ubierna y su barrio de S. Martín, y de Santibáñez Zarzaguda, de Castriello, Mata, Gredilla, Cobos, Peñahorada, Huérmeces, Quintanaortuño, Las Rebolledas, la Nuez de Abajo, Celadilla, Quintanilla Sobre Sierra, Quintanarrió y otros pueblos. El 23 de octubre de 1895 y el 29 de abril de 1902 administró el mismo Sacramento en Ubierna y San Martín el Arzobispo de la diócesis, Fr. Gregorio María Aguirre. En 30 de junio de 1910 lo administró D. Benito Murúa López, a 49 varones y 53 hembras, la casi totalidad naturales de este pueblo, sien-

do padrino de los varones don Felipe Santamaría, maestro jubilado, que a todos los discípulos les comunicó una letra excelente, y de las hembras, su mujer, doña Inés Melgosa: en el mismo día hizo lo propio en la iglesia unida de S. Martín, a 18 párvulos de ambos sexos, siendo padrinos Valentín Arce Diez y Vicenta Arce Casado, de aquella feligresía.

En 1794 costó la custodia 3.227 rs. y 17 mrs. y reconstruída en 1830, se llevó por hechuras y plata nueva 2.160 rs.: también este año costó el copón con una luneta-ostensorio 544 rs. En 1802 dos cálices, uno 2.745 rs. y el otro fué donado. En 1817 el incensario con su naveta 1.367 rs. Las vinageras pequeñas 214 rs. Hay otras vinajeras de plata que no se recuerda cuándo se compraron ni su coste. El relicario de S. Juan Bautista costó en 1803, 435 rs. Hay también el de San José. Los crismones se ignoran cuándo se adquirieron, ni su precio.

Colocada la torre en la parte N. del hastial de la iglesia, ha tenido varias refundiciones en sus campanas, la última fué motivada por haberse roto la menor y estar rajada la mayor, que se entendieron con el fundidor de campanas de Palencia, don Moisés Diez, por mediación del natural de este lugar D. Toribio Santamaría. a la sazón Ecónomo de Gredilla la Polera, para cambiarlas por otras dos, una de 820 kilos, de tono suave y majestuoso, y casi igual en peso a la mayor de Santibáñez Zarzaguda, y otra de 550, más sonora, pero de una sola nota de diferencia. Se bajaron las rotas y se subieron las nuevas a la torre el 28 de mayo de 1911.

De los ornamentos principales citaremos que en 1802 se compró un terno blanco de tisú que comprende capa, casulla, dos dalmáticas, frontal de altar y manga de cruz, etc., que costó a la fábrica 10.054 rs. y 2 mrs., En 1884, una capa negra de terciopelo, 460 rs.; capa morada y casulla encarnada, 680 rs. y frontales 760 rs. En 1890 y 92 casulla blanca 196 rs., y capa negra 300 reales.

El monumento, que está casi inservible, costó en 1804, 2.787 rs.; un cancel en 1786, 1.400 rs.; dos confesonarios, en 1739, 211 rs.; y el medio limon para exponer, en 1799, 1.286 reales.

Las rentas propias de la fábrica de esta iglesia, dice el Sr. Rodríguez, ascendían a muchos miles de reales, con los cuales pudo prestar al Concejo con motivo de un apedreo y durante la guerra de la Independencia muchas fanegas de trigo por valor de 7.000 reales que condonó el Sr. Arzobispo hacia el 1832, y a los Jefes de columnas en la misma guerra hasta 2.000 reales. Las rentas se pagaban en trigo y cebada que solían valer en los siglos XVI, XVII y XVIII, término medio, la fanega de trigo 20 rs. y la de cebada 12. Los diezmos solían guardarse en las trojes del Cabildo sobre cuyo solar se han levantado las nuevas Escuelas y Ayuntamiento, conservando la iglesia la propiedad de todos sus alrededores comprendidos dentro del cercado de muros, apesar de tolerar el juego de bolos dentro de él y de permitir el paso al público, inclusa la placetuela de entrada.

La iglesia de S. Martín de Ubierna se la menciona ya desde remotos tiempos al lado de la Iglesia principal de S. Juan Bautista. Cons-

ta de dos naves. El imafrente nos dice por su estilo y bolas, que lo adornan, que es una obra de piedra sillería de el siglo XVII; cuatro cornisas la embellecen, remata en un arquitrabe y está resguardada de dos contrafuertes, todo de buen gusto. En medio de ella se abre un ventanal para proporcionar luz abundante, tanto al coro como a la iglesia: encima se ven otros dos, cada uno con su campana, y por remate otro vano, que sólo sirve de adorno.

En el altar mayor se encuentra S. Martín a caballo, a su derecha S. Sebastián, y a su izquierda S. Isidro: es del siglo XVIII. En cambio, es de últimos del XIV y principios del XV el altar del lado del Evangelio, consagrado a S. Antón, que tiene a su derecha a San Juan Bautista, y a su izquierda a S. Pedro: en el mismo lado se halla el de S. Martín, obispo, con S. Miguel, pintado en tabla, arriba, del siglo XVIII. Más interesante es el altar de la Epístola, dedicado a Ntra. Señora del Rosario con sus cuadros en relieve de la Presentación y Muerte y Ascensión de la Virgen a su izquierda, y el Nacimiento y Ascensión de Jesús a su derecha, y encima la Virgen del Carmen, todo muy bien dorado; hay otro en el mismo lado, del siglo XVIII, pequeño, a la entrada de la Sacristía, del que no recuerdo más que la imagen de Santa Bárbara. Hay unas gradas para subir al coro, defendido por una balaustrada baja y algún tanto artística.

En el Catastro del marqués de la Ensenada se detallan las rentas de esta iglesia, que eran bastantes; los reales y maravedís que cobraba en censos y memorias; lo que pagaba por impuestos y jornales, y lo que recogía por diezmos y primicias que ya no menciono por el lamentabilísimo estado a que ha llegado, que se encuentra cerrada, por no poder tener Cura propio y levantar este servicio el de Ubierna.

DOMINGO HERGUETA.

(Continuará).